PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

Convocatoria a reunión de la Comisión Edilicia Permanente

C. Susana Judith Mendoza Carreño
Regidor y Miembro Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos 47 fracción XVII, 66 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, la cual se celebrará este próximo Miércoles 22 veintidós de Octubre de 2013 dos mil trece, a las 14:00 catorce horas, en el Salón de Cabildo; misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lista de Asistencia

Segundo.- Declaración de Quórum Legal.

Tercero.-

- Plan de Trabajo presentado por el Mayor Rogelio Hernández de la Mata, Director de Seguridad Ciudadana, el cual contiene: Planeación estratégica, metas a mediano y largo plazo y objetivos en materia de seguridad pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Cuarto.- Asuntos generales.

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo.

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A t e n t a m e n t e
"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 15 de Octubre de 2013

C. Otoniel Barragán Espinoza
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES
RECIBIDO
16 OCT. 2013
12:28 hrs

C.c.p.- Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General.- Para su conocimiento.

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

www.vallarta.gob.mx
Av. Independencia No. 123
Centro, Puerto Vallarta, Jalisco
Tel. 01(322) 226 0080